



Armenia, Quindío, 21 de agosto de 2025

Doctora
MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
Ministra de Transporte Ministerio
de Transporte
Correo: mfrojas@mintransporte.gov.co

Asunto: Modelo de Alianzas público-privadas (Concesiones Viales)

Respetada señora Ministra

En representación de la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío y de la Sociedad de Ingenieros del Quindío, nos permitimos manifestar nuestra **preocupación** frente a lo expresado por el Gobierno Nacional en la sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, celebrada en Bogotá el 19 de agosto del presente año, en relación con la decisión de **no prorrogar las concesiones viales del país**.

Desde nuestra región reconocemos y valoramos las ventajas del modelo de **Alianzas Público-Privadas (APP)**, en especial en materia de concesiones viales, por la seguridad jurídica que ofrecen, la garantía en la ejecución y calidad de las obras, y la sostenibilidad en su operación y mantenimiento. En este sentido, resaltamos la importancia de los peajes como herramienta fundamental de financiación que asegura el desarrollo y conservación de la infraestructura vial.

De manera particular, conocemos los avances en los estudios de factibilidad del proyecto **IP Conexión Centro**, que contempla la Autopista del Café y la Doble Calzada Calarcá – La Paila. Valoramos el análisis técnico, jurídico y financiero que la Agencia Nacional de Infraestructura ha venido desarrollando a partir de las solicitudes elevadas por comunidades, agremiaciones y sectores políticos de la región, lo cual ha dado lugar a la construcción de **13 escenarios de proyecto**, orientados a maximizar los beneficios para la ciudadanía.



DIGITAL
MENTE
CERCA

Finalmente señora ministra, respetuosamente reiteramos que el objetivo de esta comunicación, es manifestarle la posición de nuestros gremios respecto a las Concesiones como un modelo para modernizar nuestra infraestructura.

Desde nuestras instituciones reiteramos nuestra disposición total para contribuir con análisis, datos y visión regional.

Cordialmente,

Rodrigo Estrada Reveiz

Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío
presidencia@camararquindio.org.co

Uriel Orjuela Ospina

Presidente
Sociedad de Ingenieros del Quindío
siquindio@hotmail.com

Con copia a:

- Presidente Agencia Nacional de Infraestructura- Oscar Javier Torres Y.
- Gobernador del Quindío, Juan Miguel Galvis Bedoya
- Sandra Bibiana Aristizábal Saleg- Representante a la Cámara
- Piedad Correal Rubiano-Representante a la Cámara
- John Edgar Pérez Rojas_ Representante a la Cámara
- Medios de comunicación regionales